

## **SOLICITUD DE CALIFICACIONES DEL(LA) CONSULTOR(A)**

### **CUENTA DEL DESAFIO DEL MILENIO HONDURAS / PROGRAMA UMBRAL**

#### **Contratación de Consultor(a) Individual**

**Proceso No. IC-UMBRAL-02-2019**

### **CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR INTERNACIONAL PARA IMPARTIR DOS (2) MÓDULOS DE CAPACITACIÓN INTENSIVA EN EL CONTENIDO DE LA CERTIFICACIÓN EN ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS (APP) DENOMINADA CP3P Y APLICACIÓN DE EXÁMENES DE CERTIFICACIÓN**

**PAIS:** Honduras

**Ciudad:** Tegucigalpa

**Proyecto:** Programa Umbral

**Fecha y hora límite de presentación de documentos:** 22 de marzo de 2019 hasta las 14:30 hora oficial de la República de Honduras

**Agencia financiadora:** Corporación del Desafío del Milenio (MCC)

**Contratante:** Cuenta del Desafío del Milenio Honduras (MCA-H)

La Cuenta del Desafío del Milenio Honduras (MCA-H) requiere contratar los servicios de un (a) Consultor (a) individual para proveer los siguientes servicios: (i) desarrollar material de formación, en idioma español, relacionado con el desarrollo y la gestión de las Asociaciones Público Privadas (**APP**), específicamente material que sirva como base y guía de estudio para un examen relativo al Proceso de Certificación en APP denominado CP3P, (ii) impartir dos (2) procesos de formación en APP para 60 personas (30 personas por proceso) específicamente en la guía de estudio para el examen de **Certificación No. 1 de Fundamentos en APP** (Nivel *Foundation*) a los participantes de diferentes instituciones gubernamentales y de Sociedad Civil competentes en Honduras y (iii) impartir el examen de certificación a los participantes con el objeto que los mismos tenga la opción de certificarse en APP, una vez finalizado el proceso de formación presencial.

Los términos de referencia completos se encuentran disponibles en el sitio web de MCA-H en el siguiente link: [www.mcahonduras.hn](http://www.mcahonduras.hn)

**Ubicación:** Tegucigalpa

**Fecha de inicio estimada de la consultoría:** Abril 2019

**Duración de la Consultoría:** Dos (2) meses

#### **I. PERFIL DEL(LA) CONSULTOR(A)**

##### **Requerimientos mínimos:**

El (la) consultor(a) deberá tener amplia experiencia en el campo de las Asociaciones Público Privadas y obligatoriamente debe ser acreditado por APMG-International para la realización de las capacitaciones intensivas como para la aplicación del examen de Certificación a los participantes de dichas capacitaciones. Todo lo anterior en el idioma español.

##### **Formación académica**

- Profesional graduado a nivel universitario en economía, ciencias jurídicas, finanzas, administración de empresas o áreas afines.
- Preferiblemente con estudios de postgrado o maestría en economía, políticas públicas o áreas afines.
- Contar con la acreditación por parte del Multinational Management Accreditation Body (APM Group).

## **Experiencia general**

- Experiencia Profesional General de al menos 10 años

## **Experiencia específica**

- Experiencia comprobable de al menos 5 años en temas relacionados a socios público-privados, estructuración de proyectos, en el sector público o privado.
- Experiencia comprobable en la impartición de al menos 3 capacitaciones para funcionarios públicos sobre Alianzas Públicas-Privadas.
- Experiencia comprobable en la impartición de al menos 3 capacitaciones de cursos a personas adultas en temas de Asociaciones Públicas Privadas.

## **II. PROCESO DE SELECCIÓN**

Millenium Challenge Corporation (MCC) requiere que todos los beneficiarios de los fondos observen los más altos estándares de ética durante la adquisición y ejecución de dichos contratos. La selección se realizará conforme a los procedimientos establecidos en los Lineamientos de Contrataciones del Programa MCC (Para mayor información ver la Página de Contratación y Selección de Consultores Individuales en P.1.B.3.9 y 3.10 y Fraude y la Corrupción en P1.B.1.20 y 1.21, publicado en el sitio web de MCC [www.mcc.gov](http://www.mcc.gov)).

Los(as) candidatos(as) interesados(as) serán evaluados en base a los requisitos señalados en los Términos de Referencia (TDR). Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) que cumplan con estos requisitos serán invitados a una entrevista (en persona, por videoconferencia o por teléfono). El (la) Consultor(a) seleccionado(a) será el (la) mejor calificado(a) y deberá ser plenamente capaz de llevar a cabo la tarea.

### **a) Elegibilidad**

La contratación está abierta a todos los consultores elegibles y calificados a excepción de aquellos que estén excluidos de participar en las contrataciones financiadas por el Banco Mundial y/o prohibidos por la Ley de los Estados Unidos, Orden Ejecutiva o la política de participación en contrataciones financiadas por el Gobierno de los Estados Unidos de América.

### **b) Procedimiento de aplicación**

Se solicita a los consultores interesados enviar una expresión de interés para ser considerado para la ejecución de la consultoría, fecha de disponibilidad, un currículum actualizado que muestre los requisitos mínimos descritos arriba, los datos de contacto (es decir, teléfono, dirección de correo electrónico), al menos tres (3) referencias profesionales que puedan comentar sobre la experiencia laboral del (la) consultor(a). Las respuestas en el formato de expresión de interés de la MCA-H (Formularios 1 y 2 adjuntos en la presente) deben ser enviadas por correo electrónico al Grupo de Adquisiciones, MCA-H, a: [certificadorapp@mcahonduras.hn](mailto:certificadorapp@mcahonduras.hn) Un correo de respuesta será enviado a los solicitantes verificando la recepción del correo electrónico, y si no se recibe una respuesta por favor, vuélvala a someter o llame a MCA-H a los teléfonos +504 2232-3513 o +504 2232-3514

**Fecha y hora límite de presentación de documentos: 22 de marzo de 2019 hasta las 14:30 hora oficial de la República de Honduras**

### **c) Criterios y proceso de evaluación**

**Etapas I:** Evaluar la solicitud formulada a partir del CV y expresión de interés del solicitante. La evaluación de la solicitud tendrá un peso del 70 por ciento de la puntuación total. Los solicitantes que obtienen una calificación de 80 puntos o superior serán pre-seleccionados para una entrevista. Los criterios de evaluación de la solicitud son los siguientes:

<b>Criterios</b>	<b>Puntos</b>
Formación académica	20
Experiencia general	20
Experiencia específica	60
<b>Puntuación de evaluación de la solicitud</b>	<b>100</b>

Los solicitantes que hayan obtenido una puntuación de 80 puntos o superior serán preseleccionados para entrevista.

**Etapa II:** La entrevista se llevará a cabo en la oficina de MCA Honduras que se encuentra en el 5to piso, Edificio Los Castaños, Tegucigalpa. De lo contrario, se organizará una entrevista telefónica.

Los criterios de evaluación de la entrevista son:

<b>Criterios</b>	<b>Puntos</b>
Comprensión del empleo/trabajo	40
Habilidades de comunicación	20
Confianza y profesionalismo	20
Creatividad y resolución de problemas	20
<b>Puntuación de la evaluación de la entrevista</b>	<b>100</b>

La puntuación mínima para aprobar la entrevista será de 80 puntos. La evaluación de la entrevista tendrá un peso del 30 por ciento de la puntuación total.

**Etapa III:** El Panel Evaluador elaborará un informe final y calculará la Puntuación Total de conformidad a la fórmula siguiente:

Puntuación total = Puntuación de la evaluación de la solicitud x 70% + puntuación de la evaluación de la Entrevista x 30%

La puntuación mínima requerida total para aprobar es de 80 por ciento.

**Etapa IV:** El (la) candidato(a) que obtenga la mayor puntuación total será invitado (a) para la negociación de los honorarios mientras se llega a un acuerdo sobre los términos del contrato. De lo contrario, la negociación se hará con el (la) candidato(a) que le sigue y así sucesivamente.

**Información complementaria/Documentos:** Durante el proceso de evaluación, el Panel de Evaluación tiene el derecho de pedir al solicitante que presente aclaraciones de cualquier duda que surja y/o información y documentación complementaria para verificar la información indicada en el CV y la Declaración de requisitos clave del solicitante.

**Confidencialidad de los datos:** MCA-H manejará todas las aplicaciones y la información contenida en ellas con estricta confidencialidad.